

## AUTORES

### Authors

MARCELA AEDO RIVERA. Profesora de Sociología Jurídica y Criminología de la Universidad de Valparaíso, Doctora en Derecho Público y Filosofía jurídico-política de la Universidad Autónoma de Barcelona y Magister en Sistemas Penales y Problemas Sociales de la Universidad de Barcelona. Desde el año 2003 trabaja en el campo de los derechos de los/as adolescentes infractores. En la actualidad desarrolla estudios relativos a las adolescentes en el sistema de justicia penal juvenil, desde la perspectiva de la criminología feminista. marcela.aedo@uv.cl

TASIA ARÁNGUEZ SÁNCHEZ. Licenciada en Derecho por la Universidad de Granada y graduada en Filosofía por la UNED. Investigadora FPU (Plan Propio UGR) en el Departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad de Granada. Escribe su tesis doctoral sobre “Estética del Derecho” y actualmente imparte docencia sobre la asignatura de Derechos Humanos. Ha realizado una estancia de investigación en el *Birkbeck College* de Londres, puntero en el movimiento *Critical Legal Studies*. tasia@ugr.es

VICENTE BELLVER CAPELLA. Profesor Titular de Filosofía del Derecho y Filosofía Política en la Universitat de València. Acreditado para Catedrático de Universidad desde 2011. En la actualidad es director del Departamento de Filosofía del Derecho, moral y Política de la Universitat de València. Es miembro del Comité de Bioética de España. Es autor de tres libros y editor de otros cinco. Ha escrito capítulos en más de 60 libros colectivos y ha publicado más de 120 artículos en revistas científicas sobre derechos humanos, bioética, bioderecho y ecología política. Vicente. Bellver@uv.es

ENCARNA BODELÓN GONZÁLEZ. Profesora Titular de Filosofía del Derecho, de la Universidad Autónoma de Barcelona. Directora del grupo de investigación: Anti-

gona. Grupo de Investigación sobre Derecho y sociedad en perspectiva de género, de la UAB. [www.antigona.uab.cat](http://www.antigona.uab.cat). Codirectora y fundadora de los postgrados: Género e Igualdad; Postgrado en violencias machistas. Publicaciones principales: *Igualdad y diferencia en los análisis feministas del derecho* (1999); Rastreado lo invisible. Mujeres inmigrantes presas (2005); Mujer y Castigo (2006); Género, derecho e igualdad (2010); Género y Dominación (2010); Violencia de género y las respuestas de los sistemas penales (2012). Los planes de igualdad en tiempos de crisis (2013). [Encarna.bodelon@uab.cat](mailto:Encarna.bodelon@uab.cat)

ROSA COLMENAREJO FERNÁNDEZ. Profesora de Ética social y profesional y Epistemología del departamento de Humanidades y Filosofía de la Universidad Loyola Andalucía. Doctora en Filosofía por la Universidad de Córdoba. Su línea de investigación principal es la aplicación del enfoque de capacidades, atendiendo específicamente a las propuestas de Martha Nussbaum y Amartya Sen, para la evaluación de la calidad de vida y la vulnerabilidad de las comunidades locales, en las que estuvo centrada la propuesta ética de su tesis. Ha publicado artículos sobre las aportaciones de Martha Nussbaum a la ética del desarrollo (Pensamiento, 2012), sobre la idea de la justicia en Amartya Sen (Fomento Social, 2013), o la idea de sostenibilidad en el enfoque de capacidades (Ideas y Valores, 2016). En 2013 formó parte del comité organizador de la conferencia anual de la *Human Development and Capabilities Association* celebrada en Managua (Nicaragua). [rcolmenarejo@uloyola.es](mailto:rcolmenarejo@uloyola.es)

MATÍAS CORDERO ARCE. Esposo de Ainara, padre de Maialen y Xabier y en la actualidad trabaja como educador en un Centro de Justicia para “menores” (14-17 años) en Álava. Se licenció en derecho en la Universidad Católica de Chile, cursó un máster en Sociología del Derecho en el IISJ de Oñati, con una tesina sobre el *ambiguo* derecho de las niñas y niños al juego, y en 2013 se doctoró en sociología del derecho por la UPV/EHU con la tesis: “Hacia un Discurso Emancipador de los Derechos de las Niñas y los Niños” (publicada por el IFEJANT, Lima, en 2015). Ha presentado comunicaciones sobre temas relativos a los derechos de la infancia en diversos congresos (Bilbao, Filadelfia, Cardiff, Madrid, Barcelona, San Sebastián, Módena) y entre sus publicaciones destacan “Towards an Emancipatory Discourse of Children’s Rights”, *International Journal of Children’s Rights* 20:3 (2012), y “Maturing Children’s Rights Theory: From Children, With Children, Of Children”, *International Journal of Children’s Rights* 23:2 (2015). Desde enero de 2015 es miembro del Consejo Editorial de la *International Journal of Children’s Rights*. [cordero.arce@gmail.com](mailto:cordero.arce@gmail.com)

RICARDO CUEVA FERNÁNDEZ. Profesor Ayudante Doctor de Filosofía del Derecho en la Universidad Autónoma de Madrid. Su tesis doctoral (2009), *De los niveladores a Marbury vs. Madison: la génesis de la democracia constitucional*, fue publicada por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales en el año 2011. También ha escrito artículos para revistas académicas como *Universitas*, *Historia*

*Constitucional, Revista de Estudios Políticos, Derechos y Libertades, Res Publica, Eunomía y Doxa*. Sus líneas de investigación versan principalmente sobre libertad de expresión, representación política, republicanismo e Historia de las ideas. Ha sido asimismo investigador y docente posdoctoral en las Universidades Pompeu Fabra y Carlos III de Madrid, y visitante del *Centre for the Study of the History of Political Thought* (Queen Mary University of London). ricardo.cueva@uam.es

ENCARNACIÓN FERNÁNDEZ RUIZ-GÁLVEZ. Profesora Titular de Filosofía del Derecho en la Universitat de València. Acreditada como catedrático. Directora del Máster Oficial Universitario de la UV en “Derechos humanos, paz y desarrollo sostenible”. Autora de numerosas publicaciones sobre temas de su especialidad. Destacan las monografías: *Igualdad y Derechos Humanos*, Tecnos, Madrid, 2003; *¿Estados fallidos o Estados en crisis?*, Comares, Granada, 2009; y *De Vitoria a Libia: Reflexiones en torno a la responsabilidad de proteger*, Comares, Granada, 2013. Ámbitos temáticos cultivados: Concepto de Derecho. Problemas actuales de Teoría del Derecho. Derechos humanos. Universalidad y multiculturalidad. Igualdad. Género. Acciones positivas. Corresponsabilidad y conciliación. Violencia de género. Filosofía política. Estados en crisis (caracteres, causas, consecuencias, reconstrucción del Estado). Estudio de caso: Afganistán. Intervención humanitaria y responsabilidad de proteger. encarnacion.fernandez@uv.es

ALFONSO GARCÍA FIGUEROA. Profesor Titular de Filosofía del Derecho en la Universidad de Castilla-La Mancha. Entre sus publicaciones, cabe destacar *Principios y positivismo jurídico* (Madrid, 1998), *La argumentación en el Derecho* (con M. Gascón en Palestra 2005), *Racionalidad y Derecho* (coord., Madrid, 2006), *Star Trek y los derechos humanos* (con R. Alexy, Valencia, 2007), *Interpretación conforme a la Constitución. Antinomias y lagunas* (México, 2008), *Criaturas de la moralidad. Una aproximación neoconstitucionalista al Derecho a través de los derechos* (Madrid, 2009), *Pleitos divinos. Una reconciliación del ateo con su propia fe* (Lima, 2014) y el manual *Argumentación jurídica* (con Gascón, Marcilla y Prieto, Valencia 2014). AlfonsoJ.GFiguroa@uclm.es

DANIEL J. GARCÍA LÓPEZ. Licenciado y Doctor en Derecho, ha sido becario FPU y Profesor Sustituto Interino en el área de Filosofía del Derecho de la Universidad de Almería, así como investigador en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-España). Acreditado a Profesor Contratado-Doctor (ANECA). Es autor de los libros “Organicismo silente. Rastros de una metáfora en la ciencia jurídica” (Editorial Comares, Granada, 2013) y “Sobre el derecho de los hermafroditas” (Ed. Melusina, Tenerife, 2015). Centra su trabajo en la historia de los conceptos/metáforas y en la gubernamentalidad de cuerpos disidentes (transsexualidad, intersexualidad, diverso-funcionalidad) desde la crítica antinormativa de la teoría queer. danieljgl@gmail.com

M.<sup>a</sup> ISABEL GARRIDO GÓMEZ. Profesora Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alcalá, Directora de la Cátedra de Democracia y Derechos Humanos de la citada Universidad y el Defensor del Pueblo de España y codirectora del Master Universitario de Protección Internacional de los Derechos Humanos. Es autora de numerosas publicaciones científicas, entre las cuales destacan los libros *La política social de la familia en la Unión Europea* (2000); *Criterios para la solución de conflictos de intereses en el Derecho privado* (2002); *La teoría y filosofía del Derecho de Rudolf von Stammler* (2003); *Derechos fundamentales y Estado social y democrático de Derecho* (2007); *El Derecho como proceso normativo. Lecciones de Teoría del Derecho* (en coautoría, 2007, 2.<sup>a</sup> edic. 2010); *La igualdad en el contenido y en la aplicación de la ley* (2009); *Las transformaciones del Derecho en la sociedad global* (2010); y *La democracia en la esfera jurídica* (2013); *La función de los jueces: Contexto, actividades e instrumentos* (2014). misabel.garrido@uah.es

JUANA MARÍA GIL RUIZ. Catedrática de Filosofía del Derecho, desarrollando su actividad en la Universidad de Granada. Asesora del Instituto Andaluz de la Mujer y Vocal del Observatorio Andaluz de Violencia de Género. Es Editora de la revista jurídica *Anales de la Cátedra Francisco Suárez* y pertenece al Comité Científico de la *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada*. Miembro de la Junta directiva de la Sociedad Española de Filosofía Jurídica y Política. Ha sido Vicedecana de Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada. Recientemente ha sido galardonada con los prestigiosos Premios: Ángeles Durán de Innovación Científica en Estudios de Género (2012) por su monografía *Las nuevas Técnicas Legislativas en España*, publicada en Tirant lo Blanch y Meridiana (2013) otorgado por la Junta de Andalucía en la modalidad: Iniciativas que promueven el desarrollo de los valores para la igualdad entre las personas o empresas jóvenes. Actualmente es investigadora principal del I+D+i Orientado a los Retos de la Sociedad, del Ministerio de Economía y Competitividad sobre *Carencias y alternativas jurídico-políticas al tratamiento de las Violencias de Género: Formación e Investigación en Derecho antidiscriminatorio*. jgil@ugr.es

MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ DÍAZ. Profesora Titular de Derecho Penal de la Universidad de Granada. Profesora e investigadora del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología (Sección Granada), ha sido Secretaria y Subdirectora de dicho Instituto, Vicedecana de la Facultad de Derecho y Coordinadora del Programa de Doctorado “Derecho Penal y Política Criminal”. Investigadora de varios proyectos y miembro de la Red Internacional de Investigación “Justicia, Derecho, Constitución y Proceso”. Pertenece al Comité Científico de Revistas Jurídicas nacionales e internacionales como *Anales del Derecho y Diritto e Gistuizia Minorile*. Autora de numerosas publicaciones científicas, entre las que destacan: *Seguridad ciudadana y Derecho penal* (2006), *Trastornos de la personalidad (psicopatías). Tratamiento científico y jurisprudencial* (en coautoría, 1.<sup>a</sup> ed. 2006 y 2.<sup>a</sup> ed. 2007), *El exceso intensivo en la legítima defensa* (2007), *La Ley Integral: un estudio multidiscipli-*

nar (Coord., 2009), “Mujer, maltratador y orden de alejamiento. Un problema sin resolver” (2012), “El delito de facturación abusiva” (2013), “Sociedad del riesgo e intervención penal” (2014), “Historical evolution of crimes of disrespect. Reasons for its disappearance in the current Spanish Penal Code” (2015). [mjrdiaz@ugr.es](mailto:mjrdiaz@ugr.es)

CARLOS LEMA AÑÓN. Licenciado y doctor en Derecho (1997) por la Universidad de Coruña. Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid y Director del Master Universitario en Estudios Avanzados en Derechos Humanos del Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de Las Casas”. Entre sus publicaciones destacan las monografías *Apogeo y crisis de la ciudadanía de la salud* (Dykinson, 2012), *Salud, Justicia, Derecho. El derecho a la salud como derecho social* (Dykinson, 2009); *Antes de Beatriz. Cuestiones de legitimidad y regulación jurídica en la selección de sexo*, (Comares, 2003); *Reproducción, Poder y Derecho. Ensayo filosófico-jurídico sobre las técnicas de reproducción asistida* (Trotta, 1999) y *Aproximación ó pensamiento xurídico-político de Manuel Colmeiro (1818-1984)* (EGAP, 1996). [Carlos.lema@uc3m.es](mailto:Carlos.lema@uc3m.es)

PEDRO MIGUEL MANCHA ROMERO. Doctor en Derecho por la Universidad de Cádiz. Ha impartido docencia en el centro adscrito arriba señalado en el que continúa vinculado, siendo Secretario Académico desde septiembre de 2011 a octubre de 2014. Miembro de la Society for Evolutionary Analysis of Law y de la World Complexity Science Academy. Líneas de investigación abiertas: la aplicación de la teoría de la complejidad en el ámbito jurídico, tanto con carácter material (mediante la averiguación de las características complejas que pueda presentar lo jurídico), como filosófico (reelaborando enseñanzas propias de nuestra tradición a fin de ofrecer sustento metafísico a los hallazgos de esta teoría). Recientemente ha publicado “La justicia como equidad y el constitucionalismo popular”, *Revista de Derecho de la U.N.E.D.* (ISSN 1889-9912), n.º 5, pp. 253-286. Ref. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3131755>, y “Grounding CompLawxity: Towards a Dynamic Theory of Law”, derivado de una ponencia realizada en la WCSA, en el marco de la V Annual Conference celebrada en Budapest en 2014. [pedromiguel.mancharomero@ca.uca.es](mailto:pedromiguel.mancharomero@ca.uca.es)

MANFRED LIEBEL. Catedrático de sociología, director del Instituto de Estudios Internacionales sobre Infancia y Juventud (ISCY) de la Academia Internacional de Berlín (INA) y de la Maestría sobre Estudios y Derechos de la Infancia (MACR) en la Freie Universität Berlin; consultor de ONGs y del Movimiento de Niños y Adolescentes Trabajadores de América Latina y el Caribe (MOLACNATs). Publicaciones recientes: *Ciudadanía y Derechos de Participación de los Niños* (con Lourdes Gaitán), Madrid: Editorial Síntesis, 2011; *Children’s Rights from Below: Cross-cultural perspectives*, Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2012; *Niñez y Justicia Social. Repensando sus derechos*, Pehuén Editores: Santiago de Chile, 2013; *Kinderinteressen. Zwischen Paternalismus und Partizipation*, Weinheim/Basel: Beltz Juventa, 2015. [mliebel@ina-fu.org](mailto:mliebel@ina-fu.org)

MILAGROS OTERO PARGA. Catedrática de Filosofía del Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela. Autora de 15 libros, 16 curadurías, 10 prólogos, 118 artículos en revistas nacionales e internacionales y 3 traducciones. Entre sus libros destacan: 1). *Valores Constitucionales*. Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 1999. 2) *Las Fuentes del Derecho*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca (México), 2001. 3). *Cuestiones de argumentación jurídica*, Ed. Porrúa, México, 2006. 2 ed., 2008, 3.ª ed. Ampliada 2014. 4). *Dignidad y solidaridad. Dos derechos fundamentales*, Ed. Porrúa, México, 2006. 5) *El sistema Nacional Mexicano de Educación Judicial*, Poder Judicial del Estado de México, Toluca, 2009. 6) *Jurisprudencia Dialéctica*, Ed. Tecnos, Madrid, 2012. 7) *Una visión prudencial del derecho*, Ed. Tecnos, Madrid, 2013. milagros.otero@usc.es

MARÍA ENCARNACIÓN QUESADA HERRERA. Licenciada en Antropología social y cultural, experta en criminología y master europeo en estudios de género. Ha realizado una estancia universitaria en la Universidad Nacional Autónoma de México y coordinado numerosos proyectos de género y cooperación en México, Cuba y Perú; publicando diversos artículos. Ha sido profesora del Instituto de Estudios Superiores-Universitarios Tecnológico de Monterrey, Campus Chiapas, y experta en género del departamento de Vinculación social. Ha impartido numerosos talleres, seminarios y conferencias, así como creado diversas herramientas de trabajo para la intervención con víctimas de violencia de género. Desde el año 2000 atiende a mujeres en situación de discriminación y ejecuta políticas públicas de igualdad en el Centro de Información a la Mujer de la Mancomunidad Río Monachil. equesada77@gmail.com

ISAAC RAVETLLAT BALLESTÉ. Doctor en Derecho y Master en Derecho de Familia e Infancia por la Universidad de Barcelona. Profesor Asistente de la Facultad de Ciencias Jurídica y Sociales de la Universidad de Talca (Chile) y profesor-tutor de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Coordinador y tutor del Master en Derecho de Familia e Infancia y de los Postgrados en Nulidad, Separación y Divorcio e Infancia, Protección de la Persona y Adopción de la Universidad de Barcelona. Secretario General de la Asociación para la Defensa de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (ADDIA) e integrante del Observatorio de la Infancia del Departamento de Bienestar y Familia de la Generalitat de Cataluña. Entre sus publicaciones, destacan *Aproximación histórica a la construcción sociojurídica de la categoría infancia* (Universidad Politécnica de Valencia, 2015); *El ejercicio de los Derechos a la vida y a la integridad física por parte de las personas menores de edad en el ámbito sanitario* (Huygens, 2013) y *Comments on the Reports of the Committee on the Rights of the Child* (Huygens, 2012). iravetllat@utalca.cl

PAULA REYES CANO. Licenciada en Derecho y Experta en Criminología por la Universidad de Granada. Máster en Igualdad de Género en el ámbito público y privado por la Universidad Miguel Hernández de Elche, especialidad en Políticas

de Igualdad y en Investigación feminista. Ha impartido diversos talleres, seminarios y conferencias en materia de violencia de género. Actualmente Doctoranda de la Universidad de Granada en Ciencias Jurídicas. Línea de Investigación: Filosofía del Derecho-Violencia de Género. Desde el año 2000, Asesora Jurídica del Centro de Información a la Mujer de la Mancomunidad Río Monachil (Granada), habiendo diseñado y ejecutado desde este puesto varios proyectos de coordinación e intervención con víctimas de violencia de género. Paulareyes@correo.ugr.es

CARLOS VILLAGRASA ALCAIDE. Doctor en Derecho (1998) y tiene un Postgrado en Derecho Civil Catalán (2002). Desde 1991 es Profesor Titular de Derecho Civil y Derecho de Familia en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, donde también es Director del Máster en Derecho de Familia y la Infancia desde 1997. Es Presidente de la Asociación para la Defensa de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia; Secretario General de la Fundación Internacional Olof Palme; Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona; coordinador y profesor de Derecho Civil en la Universidad Nacional de Educación a Distancia; miembro fundador de la Comisión por la igualdad de Derechos de los nuevos modelos de Familia del Colegio de Abogados de Barcelona. carlosvillagrasa@ub.edu

